

Quito, 25 de enero de 2019  
Oficio N.- 09-AMH-19  
GDOC:2018-112171

Ingeniera  
Anabel Hermosa A.  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**  
Presente.-

**Asunto: Proyecto de Ordenanza Reformatoria N.- 493**

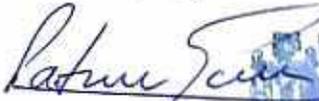
De mi consideración:

En relación al oficio SGC-2009-0205, "propuesta de cambio de la estrofa a cantarse del Himno a Quito", le comento que este se recibió en el Archivo Metropolitano de Historia el día viernes 18 de enero del presente año; en este se establece un plazo de ocho días para la presentación de un informe.

Para ello hemos indagado en algunos archivos con el fin de esclarecer algunos asuntos relacionados con el tema y que han aparecido en la investigación, hemos realizado también algunas entrevistas, todo lo cual ha tomado tiempo pues se ha requerido de citas previas; algunas las tenemos fijadas para la semana próxima.

Por este motivo solicito se digne ampliar el plazo de presentación de este informe para el viernes 1 de febrero del 2019.

Atentamente,

  
  
Patricio Guerra

**Cronista de la Ciudad (e)**

ESPACHO  
CONCEJA DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO  
Año 2019  
MAG/14/51/2509472